Declaración jurada sobre información contractual para efectos de lo establecido en el decreto 568 del 15 de abril de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Concepto DIAN No. 100208221- 469.

Yo, DIANA ISABEL MURILLO VEGA, Identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA, No.63.551.200 Expedida en BUCARAMANGA. Declaro bajo la gravedad del juramento que a la fecha de hoy

(SI)_____(NO)___x____ tengo suscritos Contratos de prestación de Servicios con entidades del estado diferentes a la empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios E.S.P - Piedecuestana de Servicios Públicos.

En caso Afirmativo, Diligenciar el siguiente Cuadro, y en caso negativo trazar línea diagonal sobre las casillas del mismo; **así mismo manifestar que entidad contratante realizará el respectivo descuento o aplicación de las normas señaladas**, en caso de no manifestarlo será esta entidad la encargada de aplicarlo.

Ítem	Objeto	No. De Contrato	Entidad Contratante	Fecha de Inicio (dd/mm/aa)	Fecha de Terminación (dd/mm/aa)	Valor mensualizado	Valor total
1							
2							
3							
4							

Lo anterior para efectos de lo establecido en el decreto 568 del 15 de abril de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y Concepto DIAN No. 100208221- 469.

Se Expide bajo la gravedad del juramento, el 06/05/2024

Firma:

Nombres y apellidos: DIANA ISABEL MURILLO VEGA.

C.C./Nit. No:63.551.200

Contratista

(037) 655 0058 Ext. 109
servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

www.piedecuestanaesp.gov.co